

117
del R. Alcalde 1.^o Proputario, Sr.
Juan Arizpe, y habiéndose decla-
rado abierta la sesión la Srta.
dio lectura á la acta anterior la
que sin discusión fue aproba-
da. En seguida el R. Presiden-
te manifestó quedar cumpli-
do el acuerdo anterior. Segui-
damente, el propio R. Presiden-
te manifestó que se expedirán
los nombramientos de los Com-
padronadores, Botiteros y Casi-
lleros para las próximas Eleccio-
nes de Concejales Municipales en el año entrante. Acto
continuo: el R. Comisionado
de Obras Materiales manifes-
tó, que ya se comenzó la tra-
mitación referente al 3.^o Depar-
tamento de la escuela de ni-
ñas y que en su oportunidad
dará cuenta de cuando se con-
cluya así como de cuando se
comience la reconstrucción de
la casa que sirve para juzga-
dos. No habiendo más asuntos
de que tratar se levantó la sesión
firmados de conformidad an-
te el Sr. D. y fe.

Juan González
Hermen Galindo
M. González

Marino Garcia
Srta.

no de un, a primeros de Noviembre de
 mil novecientos nueve, reunidos
 en sesion ordinaria y a la hora
 de replamnto los miembros que
 forman la Corporacion Muni-
 cipal de esta Villa bajo la pre-
 sidencia del E. Alcalde 1º Pro-
 pietario, Sr. Luis Arizpe, y ha-
 biendose declarado abierta la
 sesion se leentaria, dió lectu-
 ra a la acta anterior la que
 sin discusion fué aprobada.
 En seguida el E. Presidente ma-
 nifestó quedar cumplido el
 acuerdo anterior. Acto continuo:
 el E. Comisionado de Instruc-
 cion Primaria presentó una lis-
 ta de las personas que deben pa-
 gar pensiones de escuela y la
 lista que cada una tiene
 impuesta pidiendo, a la Cor-
 poracion, si le tiene o bien, si
 sirva, aprobar la custizacin
 impuesta. A la Corporacion
 acuerda, que se aprueba la
 lista de la lista preguntada
 por el E. Comisionado, dispo-
 niendose su pago una copia
 de dicha lista y se remite a
 la Tesoreria Municipal para
 sus efectos. Seguidamente, ob-
 propio E. Comisionado, mani-
 festó que la Srta. Antonia
 Verástegui 2ª Ayudante de la
 Escuela de Niños, dice se le
 arrenta a \$ 15. 00, su sueldo
 de \$ 10. 00, que actualemente ga-
 na, y que la Corporacion queda en obli-
 gacion de pagarle su sueldo
 mensual.

#

116
Los de que trata en levante la se-
ñala en el presente de que se
sin firmados de conformidad
anterior al Sr. D. J. L. Arizpe

Juan González

Honorable Sr. D. Juan M. González

México D. F.

Número
23

En la Villa de Guaya Garcia, Mu-
vichon, a quince de Noviembre
de mil novecientos nueve, reuni-
dos en sesión ordinaria y a la ho-
ra de reglamentos en el local de
acuerdo del R. Ayuntamiento de
los miembros que forman la Cor-
poración Municipal de esta
Villa bajo la presidencia del R.
Alcalde 1º Propietario, Sr. Luis
Arizpe, y habiéndose declarado
abierto a la sesión la Secretaría di-
rectora a la acta anterior, la
que sin discusión fue aprobada.
En seguida el R. Presidente ma-
nifestó quedar cumplidos el a-
cuerdos anteriores. Seguidamente,
el propio R. Presidente, dió cum-
to en una circular girada por
la Sección 3ª bajo el número 8 de
8 del que en su expedida por la
Secretaría del Superior Gobierno del
Estado, en que se transcribe el de-
creto expedido por el H. Congre-
so del Estado bajo el número 10 de